

Programa de Rescate Hipotecario de California
310-648-9504

EL AÑO NUEVO TRAE MÁS APOYO PARA QUE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS EN CALIFORNIA APROVECHEN UNA SUBVENCIÓN DE \$80,000 DE ALIVIO POR COVID-19

PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA
23 de Enero de 2024

SACRAMENTO, CA – El Programa de Rescate Hipotecario de California anunció una actualización importante que ampliará la elegibilidad del programa a más propietarios de viviendas en todo el estado. El programa ha extendido el requisito de morosidad para los solicitantes de alivio hipotecario e impuestos a la propiedad al 1 de febrero de 2024.

Desde que inició el programa en medio de la pandemia, ha sido fundamental para ayudar a más 30,000 hogares en California que han sufrido dificultades financieras debido al COVID-19. El anuncio de hoy permite que más propietarios de viviendas puedan ser elegibles para recibir una subvención de hasta \$80,000 en fondos federales.

Rebecca Franklin, Presidenta de la CalHFA Homeowner Relief Corporation, enfatizó en la lucha continua de muchos propietarios de vivienda debido a las dificultades financieras relacionadas con la pandemia.

“Al extender la fecha de morosidad, estamos ampliando el alcance de nuestro programa para ayudar a más familias necesitadas”, dijo Franklin. “Los propietarios de viviendas no deben esperar para proteger su futuro y deben solicitar en línea hoy. Estas subvenciones representan un sistema de apoyo crucial para los californianos, permitiéndoles ponerse al día con pagos atrasados causados por la pandemia y asegurar su bienestar financiero.”

El Programa de Rescate Hipotecario de California está distribuyendo fondos federales a propietarios de viviendas elegibles, en subvenciones que no requieren ser pagadas y pueden cubrir gastos relacionados con la hipoteca, que incluyen:

- Ponerse al día con pagos de hipoteca atrasados o pagos relacionados con una hipoteca inversa,
- Cubre pagos de impuesto a la propiedad atrasados,
- Reduce o elimina un reclamo parcial o aplazamiento de préstamo.

Los propietarios de vivienda en California que inicialmente no cumplieron con los requisitos debido a la fecha de morosidad anterior, pueden volver a solicitar la asistencia. El proceso para solicitar la ayuda es rápido y sencillo y puede realizarse en línea o en un teléfono móvil visitando www.CaMortgageRelief.org. Los solicitantes deben cumplir con todos los requisitos.

Acerca del Programa de Rescate Hipotecario de California

CalHFA Homeowner Relief Corporation (CalHRC) es una filial con fines especiales de California Housing Finance Agency (CalHFA). CalHFA es una agencia estatal independiente que ayuda a los californianos cuyos ingresos son de un nivel bajo a moderado al tomar el rol de prestamista estatal de viviendas asequibles. A través de CalHRC, la agencia puede distribuir el Fondo de Ayuda a los Propietarios de Viviendas (HAF) de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense en nombre del Estado de California, dada su gran experiencia en el ámbito de la ayuda hipotecaria y la propiedad de viviendas.

Para solicitudes de prensa, por favor contactar:
lorena.dominguez@camortgagerelief.org

Síguenos en las redes sociales:
Instagram: [@CaMortgageRelief](https://www.instagram.com/CaMortgageRelief)
Facebook: [@CaMortgageHelp](https://www.facebook.com/CaMortgageHelp)
Twitter: [@CaMortgageHelp](https://twitter.com/CaMortgageHelp)